



**FORMATO  
INFORME NORMATIVO O DE SEGUIMIENTO**

**HOJA DE APROBACIÓN**

	<b>Preparado Por:</b>	<b>Revisado Por:</b>	<b>Aprobado Por:</b>
<b>Nombre:</b>	KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S. Constanza C. Díaz R.	Luis Alberto Camelo Cristancho	Luis Alberto Camelo Cristancho
<b>Cargo:</b>	Firma auditoría Externa Contratista Dirección de Seguimiento y Mejoramiento de Procesos	Asesor de Control Interno	Asesor de Control Interno
<b>Fecha:</b>	Julio de 2019	Septiembre 6 de 2019	Septiembre 6 de 2019

**HOJA DE CONTROL DE CAMBIOS**

<b>Versión</b>	<b>Acción</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción de la Acción</b>	<b>Numeral</b>	<b>Responsable</b>
1.0	Creación	05/06/2017	Creación del formato Informe normativo o de cumplimiento	Todos	Luis Alberto Camelo Cristancho
2.0	Modificación	6/09/2019	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se ajusta el nombre del formato cambiando o de cumplimiento por "o de Seguimiento".</li> <li>- Se ajusta: la Lista de Destinatarios por Lista de distribución del informe final. "Por Acción" y "Para información"</li> <li>- Se incluye tabla de "Contenido" y numerales al informe: 1 términos de Evaluación (con su desglose) 5. Anexos</li> </ul>	Portada Y Contenido	Luis Alberto Camelo Cristancho Constanza C. Díaz R.

Antes de usar este documento revise el listado maestro de documentos y verifique que esta es la última versión.	AP-FOR-003 V 1.1
---	------------------

**Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y  
Contribuciones Parafiscales de la Protección Social  
UGPP**

**Auditoría Interna**

**Informe de Auditoría  
Seguimiento a la Estrategia del Plan Anticorrupción y Atención al  
Ciudadano al 31 de agosto de 2019**

**13- septiembre - 2019**

<b>Descripción:</b> Informar a la Dirección General de la UGPP sobre el avance de las acciones planteadas en la Estrategia del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano al 31 de agosto de 2019.	<b>Código:</b>
	<b>D-11-1</b>

**Lista de distribución del informe final**

<b>Por Acción</b>		
Darleny Consuelo Fajardo	Directora de Seguimiento y Mejoramiento de Procesos	dfajardo@ugpp.gov.co
Maximino Sosa Fajardo	Director de Estrategia y Evaluación	msosa@ugpp.gov.co
Luis Manuel Garavito	Director de Soporte y Desarrollo Organizacional	lgaravito@ugpp.gov.co
Saúl Hernando Suancha Talero	Director de Servicios Integrados de Atención al Ciudadano	ssuancha@ugpp.gov.co
<b>Para Información</b>		
Gloria Inés Cortes Arango	Directora General	gcortes@ugpp.gov.co

## Tabla de contenido

1. Términos de Evaluación	5
1.1. Objetivo	5
1.2. Alcance	5
1.3. Metodología Utilizada	5
1.4. Fuentes de Información	5
2. Seguimiento Plan anticorrupción y atención al ciudadano	6
3.1. Componente No .1 – Gestión de riesgos de corrupción- Mapas de Riesgos de Corrupción	9
3.2. Componente No. 2 - Racionalización de Trámites	11
3.3. Componente No. 3 – Rendición de Cuentas	12
3.4. Componente No. 4 – Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano	12
3.5. Componente No. 5 - Mecanismos para la transparencia y acceso a la información	14
4. Conclusiones	16
5. Recomendaciones	16

### LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Actividades a realizar en cumplimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2019 – Modificación No. 2 al 31 de agosto de 2019.....	7
Tabla 2. Actividades Objeto de Seguimiento con al 31 de agosto de 2019 .....	8
Tabla 3. Estado Componente No. 1 - Gestión de Riesgos de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción .....	9
Tabla 4. Estado Componente No. 2 - Racionalización de Trámites.....	11
Tabla 5. Estado Componente No. 3 - Rendición de Cuentas .....	12
Tabla 6. Estado Componente No. 4 – Mecanismos para mejorar al ciudadano .....	12
Tabla 7. Estado Componente No. 5 - Mecanismos para la transparencia y acceso a la información .....	14

### LISTA DE GRAFICAS

Gráfica 1. Componentes Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano .....	6
Gráfica 2. Estado de las actividades programadas.....	9

## 1. Términos de Evaluación

### 1.1. Objetivo

Efectuar seguimiento al avance de las acciones planteadas en la Estrategia del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2019 – Modificación No. 2.

### 1.2. Alcance

A partir de las acciones planteadas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, se efectuó seguimiento al cumplimiento de las mismas al corte 31 de agosto de 2019.

### 1.3. Metodología Utilizada

- Identificar las acciones del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2019 – Modificación No. 2. que son objeto de seguimiento para el II cuatrimestre de 2019.
- Solicitud de las evidencias y observaciones al cumplimiento de las acciones objeto de seguimiento.
- Elaborar el papel de trabajo respectivo de acuerdo con las acciones objeto de seguimiento.
- Asegurar internamente el papel de trabajo.
- Construir el informe preliminar.
- Realizar aseguramiento interno al informe preliminar.
- Socializar el Informe final con el asesor de Control Interno y ajustar de ser necesario de acuerdo con la socialización.

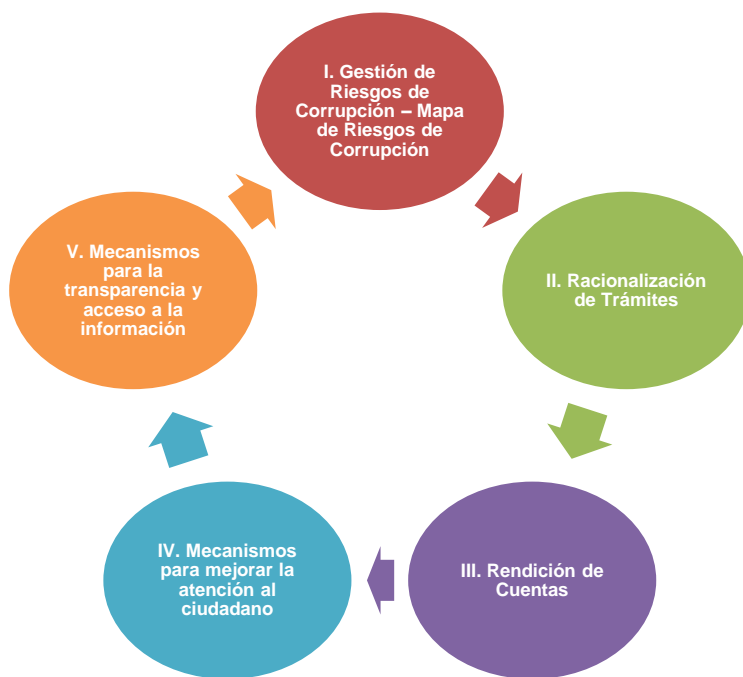
### 1.4. Fuentes de Información

- Decreto 124 de 2016 *"Por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano"*.
- Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2019 – Modificación No. 2 publicado en la Web de la UGPP.
- Información suministrada por la Dirección de Estrategia y Evaluación, Dirección de Seguimiento y Mejoramiento de Procesos, Dirección de Servicios Integrados de Atención al Ciudadano y la Dirección de Soporte y Desarrollo Organizacional.

## 2. Seguimiento Plan anticorrupción y atención al ciudadano

La Oficina de Control Interno en cumplimiento del Decreto 124 de 2016 en su artículo 2.1.4.6. Mecanismos de seguimiento al cumplimiento y monitoreo, efectúa seguimiento a La Estrategia del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano el cual se encuentra conformado por 5 componentes, cada uno de ellos contiene las acciones que se deben ejecutar durante la vigencia 2019.

**Gráfica 1. Componentes Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano**



**Fuente:** elaboración propia de Control Interno, a partir del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2019 – Modificación No. 2.

El Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2019 – Modificación No. 02 definido por la Unidad de Pensiones y Parafiscales (UGPP), incluye 48 acciones, de las cuales 15 son objeto de seguimiento en el cuatrimestre, distribuidas en 5 componentes relacionados a continuación:

**Tabla 1. Actividades a realizar en cumplimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2019 – Modificación No. 2 al 31 de agosto de 2019**

Componente	Total de Actividades Plan	Actividades Programadas	
		Corte al 30 de agosto de 2019	Corte al 30 de abril de 2019
Componente No. 1 - Gestión de Riesgos de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción	14 <sup>1</sup>	5	6
Componente No. 2 - Racionalización de Trámites	4	1	1
Componente No. 3 - Rendición de Cuentas	17	1	3
Componente No. 4 - Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano	4	4	0
Componente No. 5 - Mecanismos para la transparencia y acceso a la información	9 <sup>2</sup>	4	2
<b>Total</b>	<b>48</b>	<b>15</b>	<b>12</b>

**Fuente:** elaboración propia de Control Interno a partir del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2019 – Modificación No.2 publicado en la página Web de la UGPP.

### 3. Resultado Acciones Objeto de Seguimiento

Para el segundo seguimiento correspondiente al corte efectuado al 31 de agosto de 2019, son objeto de revisión 15 actividades del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2019 – Modificación No. 2.

A continuación, se detallan las actividades programadas para el periodo de revisión.

<sup>1</sup> **Subcomponente 4. Actividad 4.1.** Periodicidad Mensual a partir del reporte del mes de enero de 2019.

**Subcomponente 4. Actividad 4.2.** Periodicidad Trimestral para los reportes de marzo, junio, septiembre y diciembre de 2019.

**Subcomponente 4. Actividad 4.3.** Periodicidad Trimestral para los reportes de marzo, junio, septiembre y diciembre de 2019.

<sup>2</sup> **Subcomponente 2. Actividad 2.1.** Entrega por cada trimestre del 2019 (4 actas de comité en el año).

**Tabla 2. Actividades Objeto de Seguimiento con al 31 de agosto de 2019**

Componente	Actividades Programadas Corte al 31 de agosto de 2019	Actividades Cumplidas	% Avance	Observación
Componente No. 1 - Gestión de Riesgos de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción	5	5	100%	Las actividades objeto de seguimiento correspondiente al componente No. 1 del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano se cumplieron al corte establecido.
Componente No. 2 - Racionalización de Trámites	1	1	100%	La actividad objeto de seguimiento correspondiente al componente No. 2 del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano se cumplió al corte establecido.
Componente No. 3 - Rendición de Cuentas	1	1	100%	Las actividades objeto de seguimiento correspondiente al componente No. 3 del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano se cumplieron al corte establecido.
Componente No. 4 - Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano	4	4	100%	Las actividades objeto de seguimiento correspondiente al componente No. 4 del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano se cumplieron al corte establecido.
Componente No. 5 - Mecanismos para la transparencia y acceso a la información	4	4	100%	Las actividades objeto de seguimiento correspondiente al componente No. 5 del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano se cumplieron al corte establecido.

**Fuente:** elaboración propia de Control Interno, a partir de la información aportada por los responsables de la ejecución de actividades.

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en su segunda dimensión: Direccionamiento Estratégico y Planeación MIPG, contemplado dentro de la Política de Desarrollo Administrativo de Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano; en la Entidad presenta el siguiente comportamiento sobre el total de actividades vinculadas al plan:



**Gráfica 2. Estado de las actividades programadas**



**Fuente:** elaboración propia de Control Interno, a partir de la información aportada por los responsables de la ejecución de actividades.

### 3.1. Componente No .1 – Gestión de riesgos de corrupción- Mapas de Riesgos de Corrupción

**Tabla 3. Estado Componente No. 1 - Gestión de Riesgos de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción**

Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción					Observaciones
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha programada	
Subcomponente 2 Construcción del mapa de riesgos de corrupción	2.1 Revisar cuales han sido las denuncias por fraude realizadas por los ciudadanos identificar a que proceso pertenecen y si los controles establecidos son suficientes o requieren de una revisión e incorporación en la matriz de riesgos de la entidad	Acta que evidencie la revisión realizada y sus conclusiones.	Luis Alberto Camelo Darleny Consuelo Fajardo	31/05/2019	De acuerdo con la información suministrada por la Dirección de Seguimiento y Mejoramiento de Procesos, se evidenció que:  En acta de comité primario, se realizó sesión de trabajo con el Asesor de Control Interno para revisar las denuncias de fraude recibidas durante el año 2018 y entre los meses de enero y abril de 2019.  En ella se concluye que los controles existentes son adecuados, teniendo en cuenta que no se ha materializado ningún riesgo de corrupción.

Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción						
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha programada	Observaciones	
					Se adjunta como evidencia el acta correspondiente: ACTA No. 002 revisión denuncias de fraude.	
Subcomponente 4 Monitoreo o revisión	4.1	Reportar materializaciones de riesgos de corrupción cuando aplique (descripción del evento, análisis de causas de revisión de controles y formulación de acciones).	Reporte de materialización por macroprocesos.	Dueños de procesos	Mensual	De acuerdo con la información suministrada por la Dirección de Seguimiento y Mejoramiento de Procesos, se validó que se realizaron informes mensuales de reporte de materialización de riesgos de corrupción. Durante lo corrido del año no se han materializado riesgos de corrupción.  Se adjunta como evidencia los siguientes documentos: * Informe materialización riesgos corrupción May 2019 * Informe materialización riesgos corrupción Jun2019 * Informe materialización riesgos corrupción Jul 2019 * Informe materialización riesgos corrupción Ago2019
	4.2	Generar informe consolidado de materialización de riesgos.	Informe consolidado de materialización de riesgos	Carlos Andrés Gutiérrez	Trimestral para los reportes de marzo, junio, septiembre y diciembre 2019	De acuerdo con la información suministrada por la Dirección de Seguimiento y Mejoramiento de Procesos, se verificó que la Unidad elaboró el informe consolidado de materialización de riesgos para el periodo Ene- Jun de 2019 en el cual se informa que no se materializaron riesgos de corrupción.  . Se adjunta el siguiente documento: * Informe materialización riesgos Corrupción Ene-Jun 2019
	4.3	Socializar informe de materialización en el equipo de trabajo temático de riesgos y calidad del comité institucional de desarrollo administrativo.	Acta de equipo de trabajo temático.	Darleny Consuelo Fajardo	31/07/2019	De acuerdo con la información suministrada por la Dirección de Seguimiento y Mejoramiento de Procesos, se corroboró que en sesión virtual del Equipo Temático de Calidad y Riesgos realizada en 26 de julio de 2019, se presentó el informe de materialización de riesgos de corrupción para el periodo enero a junio de 2019.  Se adjunta como soporte los siguientes documentos:  * ACTA 29 EQUIPO TEMATICO



**FORMATO  
INFORME NORMATIVO O DE SEGUIMIENTO**

Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción					Observaciones
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha programada	
					CALIDAD Y RIESGOS * Correo aprobaciones sesión virtual E Tem 26072019
Subcomponente 5 Seguimiento	5.2 Segundo seguimiento al plan de acción.	Informe de seguimiento	Luis Alberto Camelo Cristino	30/08/2019	La Oficina de Control Interno, efectuó el segundo seguimiento, publicando su resultado el día 13 septiembre de 2019

**Fuente:** Elaboración propia de Control Interno, a partir de la información aportada por los responsables de la ejecución de actividades.

### 3.2. Componente No. 2 - Racionalización de Trámites

**Tabla 4. Estado Componente No. 2 - Racionalización de Trámites**

Componente 2: Racionalización de Trámites					Observaciones
Componente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha programada	
Racionalización de Trámites	1.2 Adelantar una campaña de socialización del módulo de Colpensiones.	Realizar una campaña para difundir la implementación del módulo de Colpensiones.	Dirección de servicios integrados de atención al ciudadano, oficina asesora de comunicaciones.	31/07/2019	De acuerdo con la información suministrada por la Dirección de Servicios Integrados de Atención al Ciudadano y Oficina Asesora de Comunicaciones, se evidenció que la Unidad realizó durante tres meses la campaña de socialización de uso del Módulo Virtual de Colpensiones. El promedio de atenciones de enero a Julio del 2019 fue de 118 atenciones.  Como evidencia se adjuntó las pantallas del Front y la matriz de registro de publicación de la campaña,

**Fuente:** Elaboración propia de Control Interno, a partir de la información aportada por los responsables de la ejecución de actividades.

### 3.3. Componente No. 3 – Rendición de Cuentas

Tabla 5. Estado Componente No. 3 - Rendición de Cuentas

Componente 3: Rendición de Cuentas					Observaciones
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha programada	
Subcomponente 1 Aprestamiento institucional	1.2 Identificar grupos de valor en el marco del proceso de rendición de cuentas y los espacios de diálogo definidos.	Documento de identificación.	Dirección de estrategia y evaluación	30/06/2019	<p>La Unidad definió el mapa de actores del proceso de rendición de cuentas, teniendo en cuenta la más reciente experiencia de la Unidad.</p> <p>El documento se elaboró a partir del instrumento N°7 publicado en microsite de rendición de cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública; este será referencia para trabajar en el segundo semestre, según cronograma.</p> <p>Se adjunta documento: * Mapa de actores_junio2019.</p>

**Fuente:** Elaboración propia de Control Interno, a partir de la información aportada por los responsables de la ejecución de actividades.

### 3.4. Componente No. 4 – Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano

Tabla 6. Estado Componente No. 4 – Mecanismos para mejorar al ciudadano

Componente 4: Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano					Observaciones
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha programada	
Subcomponente 1. Fortalecimiento canales de atención	1.1 Diseño e implementación de una App de celulares para radiación y cónsula de PQRSFD.	El objetivo de este proyecto es implantar no solo una política cero papeles en la administración, si no aumentar la eficiencia, agilidad, así como el ahorro de costos en la operación.	Dirección de servicios integrados de atención	30/08/2019	<p>De acuerdo con la información suministrada por la Dirección de servicios integrados de atención, se verificó que la Unidad implementó la APP para radicación de PQRS a través de móviles.</p> <p>Como soporte se adjuntas actas de seguimiento del proyecto sede electrónica, manuales, cronogramas, Los soportes del diseño y capacitaciones del APP. .</p>

Componente 4: Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano						
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha programada	Observaciones	
Subcomponente 2. Normativo y Procedimental	2.1	Implementación del agendamiento de citas para asesorías pensionales de manera preventiva antes de la radicación.	El objetivo es brindarle el acompañamiento necesario para que el ciudadano tenga la mejor experiencia con su trámite pensional, con el fin de aclarar dudas y ofrecerle la información necesaria y se le asesorará en el correcto diligenciamiento del formulario único en donde guiará al ciudadano efectuar un proceso exitoso de radicación en los canales de atención.	Dirección de servicios integrados de atención.	30/06/2019	<p>La Unidad implementó a partir del 10 de junio, en la página web el agendamiento de citas para pensiones, así mismo en las pantallas del punto de atención y PAV se evidencia la publicación de un mensaje reforzando el uso de este nuevo servicio para los ciudadanos.</p> <p>Como evidencia el proceso aportó las pantallas del mensaje implementado y el URL habilitado.</p>
	2.2	Posicionar de manera obligatoria la radicación de las presentaciones económicas en pensiones con el formato único publicado en la página web.	Adelantar las gestiones para el posicionamiento de radicación obligatoria con el formato único de presentaciones en pensiones para ciudadanos, abogados y firmas de abogados.	Dirección de servicios integrados de atención.	30/06/2019	<p>De acuerdo con la información suministrada por la Dirección de servicios integrados de atención, se corrobora que:</p> <p>A partir del 15 de Febrero del 2019, se formalizó en el instructivo "GP-INS-001 Instructivo para la creación de solicitudes de obligaciones pensionales SOP y solicitudes de novedades de nómina SNN" la obligatoriedad de diligenciar el formato único de solicitud.</p> <p>Así mismo se observaron diferentes tipos de mensajes SMS enviados a los ciudadanos en donde se les inicia una etapa de sensibilización preventiva para la obligatoriedad de este formato.</p> <p>El proceso remite como evidencia el instructivo referido y los correos a los ciudadanos.</p>

Componente 4: Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano					Observaciones	
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha programada		
	2.3	Mejorar los procesos de radicación de pensiones y parafiscales para realizarlos únicamente para sede electrónica.	Posicionamiento e implementación en sede electrónica para realizar las radicaciones por este medio y eliminar el uso de escribanos, por la página web incluyendo trámites y servicios que se puedan por este medio.	Dirección de servicios integrados de atención.	30/06/2019	De acuerdo con la información suministrada por la Dirección de servicios integrados de atención, se verificó que la Unidad implementó mejoras en la sede electrónica.  Como soporte se adjuntas actas de seguimiento y control para las salidas de productos de servicio, pantallas e instructivo de sede electrónica.

**Fuente:** Elaboración propia de Control Interno, a partir de la información aportada por los responsables de la ejecución de actividades.

### 3.5. Componente No. 5 - Mecanismos para la transparencia y acceso a la información

Tabla 7. Estado Componente No. 5 - Mecanismos para la transparencia y acceso a la información

Componente 5: Mecanismos para la transparencia y acceso a la información					Observaciones	
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha programada		
Subcomponente 1. Lineamientos de Transparencia Activa	1.1	Diagnóstico de publicaciones de la página web de acuerdo con la ley (matriz de autodiagnóstico emitida por la Procuraduría General de la Nación).	Matriz de autodiagnóstico.	Dirección de soporte y desarrollo organizacional.	31/05/2019	De acuerdo con la información suministrada por la Dirección de soporte y desarrollo organizacional, se corroboró que la Unidad efectuó el diligenciamiento de la matriz de autodiagnóstico de cumplimiento de la Ley 1712 en el formato emitido por la Procuraduría General de la Nación.  Como soporte se evidenció la "Matriz Autodiagnóstico UGPP 2019.xlsx".

Componente 5: Mecanismos para la transparencia y acceso a la información					Observaciones	
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha programada		
	1.2	Publicaciones de documentos establecidos en la matriz de autodiagnóstico.	Documentos publicados en página web.	Dirección de soporte y desarrollo organizacional, oficina de comunicaciones.	30/07/2019	<p>De acuerdo con la información suministrada por la Oficina de Comunicaciones con la Dirección de soporte y desarrollo organizacional, se verificó que la publicación de los documentos indicados en la matriz de autodiagnóstico en la página WEB de la UGPP.</p> <p>El proceso adjuntó el documento "seguimiento Resultados ita SEGUNDO SEMESTRE 2019 (1).pdf"</p>
Subcomponente 2. Lineamientos de Transparencia Pasiva	2.1	Comités de seguimiento a los informes de derechos de petición (PQRSFD) de la unidad.	Actas de comité de seguimiento	Dirección de servicios integrados de atención.	Entrega por cada trimestre del 2019 (4) actas de comité en el año	<p>De acuerdo con la información suministrada por la Dirección de servicios integrados de atención, se evidenció que:</p> <p>Se realizaron 4 comités de derechos de peticiones en los cuales se trataron los siguientes temas:</p> <p>*Seguimiento, articulación y Coordinación de los procesos de la Unidad en torno a la atención, oportunidad y calidad con que se tramitan las PQRSFD.</p> <p>*Socializar los acuerdos y compromisos entre las áreas para la correcta gestión de las PQRSFD.</p> <p>*Revisar y precisar la competencia de cada una de las áreas Definir otros tipos de solicitudes que no tienen línea al interior de la Unidad en lo que respecta al área competente para su conocimiento.</p> <p>Se aportaron los siguientes soportes:</p> <p>*ACTA 001 COMITE DERECHOS DE PETICIÓN - DSIAC PRIMER TRIMESTRE 2019.pdf</p> <p>*ACTA 002 COMITE DERECHOS DE PETICIÓN - DSIAC SEGUNDO TRIMESTRE 2019.pdf</p> <p>*Correo ACTA 002 TRIMESTRAL COMITÉ DE SEGUIMIENTO AL PROCESO DE PQRSFD -.pdf</p> <p>*Correo de Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales - ACTA TRIMESTRAL COMITÉ DE SEGUIMIENTO AL PROCESO DE PQRSFD.pdf</p>

Componente 5: Mecanismos para la transparencia y acceso a la información					Observaciones
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha programada	
Subcomponente 5. Monitoreo del Acceso a la Información Pública	5.2 Generación de informe de solicitudes de acceso a la información según trimestre	Informe de solicitudes de acceso a la información.	Dirección de servicios integrados de atención.	31/07/2019	De acuerdo con la información suministrada por la Dirección de servicios integrados de atención, se corrobora la publicación y acceso en la página web <a href="https://www.ugpp.gov.co/Informes-PQRS">https://www.ugpp.gov.co/Informes-PQRS</a> del informe trimestral de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones y denuncias.

**Fuente:** Elaboración propia de Control Interno, a partir de la información aportada por los responsables de la ejecución de actividades.

## 4. Conclusiones

De acuerdo con la formulación de la Unidad para la vigencia 2019, se evidenció la ejecución total de las actividades que contribuyen a fortalecer las acciones que mitigan eventos de fraude y corrupción correspondientes al segundo cuatrimestre del 2019; las acciones analizadas cumplen en su definición con las leyes asociadas a prevenir la corrupción.

## 5. Recomendaciones

Continuar realizando las acciones definidas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2019 – Versión No. 03, de forma que se cumplan en el tiempo establecido y se mantenga informado de los avances y de la gestión transparente a todos los grupos de interés, cumpliendo con los lineamientos impartidos por la leyes orientadas a prevenir la corrupción artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, en el artículo 52 de la Ley 1757 de 2015 y en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Ley 1712 de 2014 y la Segunda Dimensión: Direccionamiento Estratégico y Planeación de acuerdo al Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG reglamentado en el Decreto 1499 de 2017.